

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO EL CONCEJAL  
VIÑUALES. —————

Señores Concejales: Queridos compañeros.

Voy a levantar mi voz —pobre como mía—pero animado de los más nobles y sinceros entusiasmos en pro de la riqueza forestal y quiero dirigir mi más enérgica protesta contra los que, usando de un mal entendido derecho de sus bienes, arrasan el arbolado de sus propios predios perjudicando grandemente los intereses generales. No pretendo detallaros todos los beneficiosos efectos del arbolado y los perjuicios enormes e irremediabiles que siguen a su destrucción, en primer lugar porque no puedo profundizar en esta materia y porque además estoy convencido de que vuestra cultura sabrá apreciar sobradamente mi tema, salvando las deficiencias de mi expresión. Seguro estoy de que mis palabras encontrarán eco en vuestro ánimo y que concedores de las excelencias del arbolado, haréis vuestra mi proposición. Mis palabras las dirijo desde este puesto al pueblo que administramos; mis protestas contra aquellos que no sintiendo amor por el arbolado lo destruyen con grave perjuicio propio y de la comunidad y mi súplica la dirijo a vosotros, para que me otorguéis benevolencia y para que por vuestra mediación se eviten mayores abusos y se remedien en lo posible tantos males como siguen a la despoblación.

¿Quién de vosotros no se ha recreado con la contemplación de nuestras alamedas, de esas gigantescas masas de árboles que tan bien saben hablar al espíritu? ¿Quién no ha contemplado esas riberas de nuestros ríos Isuela y Flumen, que nuestros mayores supieron dotar de una positiva riqueza con la plantación de aquellos árboles que hoy vemos desaparecer? ¿Quién no conoce ya la influencia que el arbolado ejerce en la temperatura, mitigando los rigores caniculares y los invernales y aún regularizando las temperaturas diurnas? ¿Quién puede ya negar, después de tanta investigación divulgada, que la influencia del arbolado se ejerce manifiestamente sobre las condiciones del suelo, manteniendo suelto en los sitios poblados de vegetación arbórea, debido a la capa de hojarasca y mantillo que cubre el suelo de los bosques y que procede de los árboles que aquel suelo sustenta? ¿Quién podrá dudar que los árboles en la ribera son el remedio eficaz contra los desprendimientos, ya que sus múltiples raíces juegan el papel de diques vivos elementales, que si bien por sí solos no pueden oponer resistencia suficiente a los desprendimientos, integralmente aprisionan y sujetan la tierra oponiendo una resistencia incalculable contra la denudación? ¿Quién, repito, podrá negar estos hechos ciertos en presencia de los remedios que todos conocemos y vemos por doquier para defender las orillas de nuestra huerta? Y si nos elevamos a otras influencias del arbolado que tan sabiamente se han experimentado sobre el régimen de las aguas, veremos que nos dicen que el arbolado impide que el agua se precipite por la superficie del suelo, que sus hojas y su ramaje impiden que el agua torrencial azote directamente el suelo; que las raíces por una parte y

la espesa capa de mantillo del bosque, por otra, hacen que el agua que llega al suelo -después de evitarse el choque violento contra el mismo, por la cubierta del vuelo- se infiltre y quede aprisionada como lo hiciera una esponja, para dejarla discurrir libre y paulatinamente, regularizando así el caudal de los ríos, favoreciendo la alimentación de las fuentes y haciendo beneficiosa el agua que de otra suerte hubiera sido altamente perjudicial. ¿No hemos sido nosotros testigos de los desbordamientos casi anuales del río Isuela en estos últimos años, que han traído la desolación de los agricultores que en los momentos de tales desbordamientos han visto desaparecer todos sus desvelos, todas sus esperanzas y el sustento de sus propios hijos? ¿Y no es igualmente cierto que en tales ocasiones nos hayamos lamentado todos de nuestros errores, de nuestro desdén y del delito de la tala del arbolado? ¿Y qué hemos hecho para evitarlo? ¿Qué lágrimas hemos enjugado con el remedio? A la despoblación de hace quince o veinte años seguimos con la intensificación de la tala de nuestras alamedas, hasta el punto de que casi ya no se ven árboles por nuestros antiguos paseos. Nuestra higiene decrece y en gran parte a esta misma causa: Huesca está emplazada en un terreno esencialmente húmedo; en tiempos todavía no lejanos, nuestros mayores la saneaban consciente o inconscientemente, pues además de extraer diariamente agua de los innumerables pozos que existen cerrados en la actualidad, se esmeraban en mejorar las condiciones forestales de nuestras cercanías, consiguiendo modificar grandemente las condiciones de humedad de sus viviendas por el auxilio poderoso del arbolado que por la constante transpiración de sus hojas hacen el papel de bombas; hoy en cambio, tras no sanear nuestras casas extrayendo la importante cantidad de agua que aquellos extraían de sus pozos para usos domésticos, destruimos el regulador automático de la humedad de nuestro suelo.

Pues bien señores: vosotros conmigo os lamentaréis de que a vista de tanta previsión de otros tiempos, nos hallemos hoy -que alardeamos de mayor nivel cultural- en manifiesta incultura; que hoy, por un error de avaricia mal entendida, se tale el arbolado en medida abusiva y verdaderamente alarmante; nos hacemos sordos a tanta propaganda forestal destrozando el arbolado que sirvió de orgullo a nuestros padres, de solaz recreo a nuestro pueblo, de seguro beneficio a nuestro suelo, a nuestra agricultura y a nuestra propia salud. Al desaparecer el arbolado bajo la impiedad del hacha, desaparecen innumerables beneficios y labramos nuestra propia desgracia. Tras la frondosidad que desaparece a nuestra vista, siguen desbordamientos cada vez más intensos y más frecuentes de nuestros ríos y en su lugar aparece un estado endémico para nuestra salud. Bien podemos decir y repetir con Chaateaubriand, que los bosques preceden a los pueblos, que los desiertos les siguen y que donde quiera que desaparece el arbolado sigue al hombre el más duro castigo a su imprevisión.

Veamos lo que es España forestalmente considerada y comparemos o hagamos juicios en provecho propio. España, que tiene más de la tercera parte de su territorio impropio para el cultivo agrario y sólo útil para la vegetación

arbórea; España, que tiene grandes extensiones de montaña y que por causa de una alarmante despoblación estuvo sumida a grandes males, se ha despertado de sus desaciertos de antaño y ve hoy en el arbolado la regeneración del suelo patrio, encaminándose a pie firme hacia la repoblación forestal. Diganlo las vigentes leyes que protegen la repoblación, concediendo premios a los particulares y corporaciones que más se distinguen en la repoblación de sus baldíos, facilitando enseñanzas gratuitas, además de las plantas y de las semillas que sean necesarias para tal empresa, eximiendo de la contribución territorial a los particulares que coadyuven a esta obra y ofreciendo, en fin, una renta del 3 por 100 del capital representativo de aquellas propiedades sometidas a repoblación, con el fin de que los propietarios no sufran quebrantos económicos; y por si después de tales esfuerzos que los poderes públicos hacen para el resurgir de la nación y de los propios intereses privados, la voz fuere desoída, la Administración forestal hace el supremo esfuerzo, extiende públicamente la voz de alarma, da el sabio consejo, como un padre lo hiciere con su hijo. Si, pues, Huesca no se aprovecha de las enseñanzas de la Patria, si nuestros convecinos no atienden tan acertados consejos, si obstinan en abandonarse a su miseria, si no se secundan las iniciativas plausibles del Estado, no nos llevemos a engaño; la ruina total de nuestra agricultura seguirá a nuestra ruina forestal: Huesca irá cediendo a su creciente debilidad y cuando queramos reparar el daño será ya tarde, como tardío será el remedio que pretenda llevarse a un enfermo depauperado y abandonado; nuestro suelo, que es suelo patrio, se hará girones, el suelo desaparecerá con los arrastres y denudaciones; las sequías se sucederán con sus funestas consecuencias; los desbordamientos se harán cada vez más frecuentes y más aterradores y en este estado avanzado de ruinas no esperemos más que la miseria y la muerte de nuestro pueblo.

Sigamos pues el ejemplo que nos da el Estado, que ha ordenado el estudio de la repoblación de la cuenca del pantano de Arguís: sigamos el ejemplo de otros pueblos de menor importancia que el nuestro, como Benabarre que se impone el sacrificio de repoblar sus avenidas, sus barrancos, las cercanías de su castillo; miremos el ejemplo que nos dan pueblos pequeños como Salinas de Sin que acaba de celebrar solemnemente la fiesta del árbol, congregando en tan simpática fiesta a todos los pueblos próximos; demos la voz de alarma a nuestros representados y si no podemos disponernos a empresas de repoblación, porque no disponemos de terrenos municipales, celebremos a lo menos solemnemente la fiesta del árbol en donde padres e hijos conozcan sus errores y aprendan a amar y respetar el arbolado: concedamos premios o exenciones a los que más se distinguen en la repoblación anual de sus predios y tratemos de reprimir y de castigar la despoblación y más especialmente la tala de nuestra riqueza olivarera, de este arbolado que sobre todas las excelencias culturales tiene la de la renta importante de su fruto.

Así que os ruego que toméis en consideración esta proposición, y deseo pase a estudio de la Comisión de Hacienda para que asigne o conceda cantidades para dos premios a los agricultores y hortelanos que más árboles planten cada año

en sus propiedades; uno para los forestales y otro para los frutales, dentro de nuestro término municipal.

Ensayemos como prueba esa medida y de esta forma veremos si despierta la afición al arbolado que tantos beneficios hace, como os acabo de demostrar. HE DICHO.

Casa Consistorial de Huesca

A 21 de abril de 1923.